

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 révio pago adelantado. La corresponden-
 cia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea-
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios conven-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Tcdo pa-
 go se entiende por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Dia 3 Agosto.—Tiempo medio á medio día verdadero 0 hs. 0 ms. 8 s

| TERMOMETRO | | | Baróme- tro. | Hig. Saus- sure. | Estado del cielo | VIENTO. | | Lluvia en mm. |
|------------|------|-----|-----------------|---------------------|---------------------|-----------|-----------|---------------|
| min. | máx. | med | | | | Dirección | Intensid. | |
| 15 | 35 | 25 | 754 | 84 | Cubierto | S. | Brisa. | 0 |

OBSERVACIONES—

JUSTICIA.

Los repetidos artículos de la prensa sobre este tema hace unos días, desde que se perpetró el crimen llamado de la calle de Fuencarral, en Madrid, merecen atencion, y nosotros se la hemos prodigada, no sin dejar de creer que si el delito hubiera ocurrido en las colonias ó en provincias no se hablaría de él ni la quinta parte de lo que se habla.

Es indudable que, como repite la prensa, hay que reformar radicalisimamente la organizacion de nuestros tribunales y los procedimientos, pero ¿cómo, cuando, de que manera? No nos sentimos ni con humor ni tiempo, dado que algo pudiéramos exponer en el asunto, para discurrir acerca de él; pero como la reforma es opinion general, principalmente de los que viven por su carrera mas en contacto con los Tribunales, y casi puede decirse de éstos tambien, si se atienden los discursos de los Presidentes del Supremo todos los años con ocasion de su apertura, nada puede contradecir la asercion que llevamos aventurada.

A nosotros como liberales convencidos, y mas que esto como amigos de la justicia, ha de alegrarnos cuanto tienda á dar á los ciudadanos todas las garantías posibles en el ejercicio de sus derechos, evitando que la accion pública en ningún caso pueda lesionar aquellos derechos aun con la mejor voluntad del mundo, conforme lloraríamos con sangre la impunidad del delito si ocurría por la pobreza de la accion pública.

Y hoy por hoy uno de los puntos que, á nuestro entender, piden mas pronto remedio es el regular la prision preventiva bajo nuevas bases y organizar el servicio penal penitenciario que, si los datos que depara la prensa no mienten, anda por los suelos.

Tocante á la prision preventiva nos parece cosa dura que un ciudadano español pueda ser preso con la faci-

lidad extraordinaria que se acostumbra, y que á veces, por contrario sentido, se le excarcele siendo reo en definitiva, como muchas veces se ha visto, solo por haber contado con dinero para darlo en fianza, ó bien por una interpretacion equivocada del Juzgado instructor.

Prender á un hombre en un pais constitucional sin expresar el crimen de que se le acusa, podrá, en algun caso, ser de utilidad para la vindicta pública, pero nos parece imposible dentro la buena tésis.

En Inglaterra, pais clásico de la libertad parlamentaria, y en el cual la dignidad del hombre es un dogma y su libertad severa consecuencia de aquel dogma, cada inglés resulta en su hogar, tan inmune como la reina Victoria en su palacio de Vidsor, sabiendo él que el genio de la magnífica libertad inglesa con sus alas vela, su sueño, protege su trabajo, y allí donde los poderes públicos le detienen ó le interrogan, se cruza aquel genio en el camino, y detiene, con imperio al capricho ó la arbitrariedad. La libertad de un inglés preso si contra él no resultan cargos, debe ser inmediata, sin discusion, y así se observa allí á veces que un hombre detenido, y que aqui hubiera permanecido acaso seis ú ocho meses en la cárcel, interin no justificaba que él no ejecutó esto ó aquello, allí, repetimos, en cinco minutos de fina y correcta conversacion con un Juez, termina su mision, y se ve acompañado con respecto hasta las puertas de su despacho por un representante de la ley, así este dude, y allá en su foro interno crea que atado un nuevo cabo el que de momento se despide ha de resultarle el reo, de momento abandona el abismo de la calle, sabiéndose empero que aquel abismo no lo es para la policía, que sabe hallar, siempre y sin meter ruido, todos los pájaros de cuenta.

Ahora bien, si en España no hay policía ó lo que es igual esta, generalmente, apenas si dá fé de vida, no es justo, ni menos humanitario, sufra

Por ella consecuencias el ciudadano que paga, ni menos subsistan entre nosotros principios que repugna la moderna vida constitucional.

Estudie el estado, en buen hora, todos los medios represivos suficientes á salvaguardar la sociedad, y junte en ese estudio la dureza del merecido rigor con las exigencias del penal moderno, que solo pide limpieza, instruccion y moralidad; pero no consienta jamás la suspicacia, no quiera dejar el criterio judicial libre para calcular si puede ó no puede, por más ó menos tiempo, confiscar la divina libertad del hombre acusador para depurar si es ó no criminal, dejándolo suelto cuando haya probado que está mas limpio que una patena, como decirse suele, de modo que la prision no responda siempre á hechos muy graves.

No. Creemos que el fin filosófico de la prision preventiva es muy elevado, y siempre muy regateable, muy discutible, y que si aquella prision puede prodigarse fundada en vaguedades, en meras sospechas, y hasta en indicios, si no son varios y concluyentes, viene á desnaturalizarse, y no cuadra al estado de los progresos penales del mundo, no es en una palabra, la prision preventiva del siglo XIX, severo él para el criminal, pero mas severo aún, mas enérgico y mas terminante en sus manifestaciones á favor de la libertad del hombre, de sus derechos civiles y naturales, de la integridad de sus garantías políticas.

La accion del estado se ha ido reduciendo mucho de dia en dia. No es él ya el dispensador del castigo y solo si su mero ejecutor, mero auxiliar de los Tribunales, cuya vida forma, libre del todo, un poder. Las relaciones del estado con ese poder serán mas ó menos necesarias siempre para la indigacion del delito, pero nada mas que para su indigacion, pura, descansando la accion judicial sobre los datos que el estado con su vida fiscal le allega ó la iniciativa privada se procura, datos que á dicha accion toca solo el aclarar y resolver por ellos.

De consiguiente si en algun caso la accion del estado resulta á priori infecunda cuando de perseguir al delito se trata, la libertad de los ciudadanos no puede verse, de ningún modo directo ni indirecto cercenada ó comprometida para suplir las lagunas ó deficiencias de toda acusacion, y á las consecuencias debe estarse.

Mas claro entendemos que, como

en Inglaterra, la libertad debe imponerse siempre, y que toda detencion preventiva en virtud de delito, debiera ser tan escepcional, tan rara, descansando sobre bases tan firmes, que solo fallara, es un ejemplo, en el caso de uno por mil de los reos que la sufrieran, y aún, en este caso, arras-trando indemnizacion completa y bien cumplida de perjuicios.

Correo de Cuba.

Por vía de los Estados- Unidos recibimos las siguientes noticias:

El 19 de Julio último se declararon en huelga 700 tabaqueros de la Habana, por haberse negado los fabricantes á un aumento de precios.

—Habiéndose aumentado un 50 por 100 en el nuevo presupuesto los derechos sobre el petróleo, los refinadores de la Habana han suspendido temporalmente sus ventas á fin de ponerse de acuerdo sobre un aumento de precios.

—Ha vuelto á ser suspendido el diario *La Lucha*, por un artículo en que se ataca la administracion de Cuba por las autoridades españolas.

—El dia 16 llegó á la Habana el nuevo general de Marina, Sr. Martinez-Illescas, y fué recibido con los honores de ordenanza. Al dia siguiente debió tomar posesion de su cargo.

—Segun noticias de los periódicos de Sagua, ha empezado la explotacion en grande escala, con notable rendimiento, de las pertenencias mineras enclavadas en la jurisdiccion de Cienfuegos, denominadas de «San Fernando» y «Santa Rosa.»

Los minerales, que son de superior calidad, sobre todo el sulfato y la cementacion, se asegura que dan en fundicion el 83 por 100 de cobre puro.

—Entre las minas que se encuentran denunciadas en Cuba, dicese que se encuentran dos de azogue que ocupan una superficie de 27 hectáreas, y una de antimonio que cubre 60 hectáreas.

Un colega habanero, al dar la noticia, se duele de que será difícil hallar en Cuba un capital suficiente para explotar esas minas de gran escala.

—Ha fallecido en Cárdenas la morena Dominga Amador, á la edad de ciento veintin años conservando hasta última hora el uso de todas sus facultades.

—Habana 18 de Julio.—Oro español, de 236 á 236 1/4. Cambios quietos, pero sostenidos. Azúcares, mas firmes.

EL DESENGAÑO.

En el Asilo de pobres de solemnidad del condado Chenango, estado

de Nueva-York, ha fallecido en la mayor miseria una mujer de historia curiosa.

Hija de una familia rica y distinguida, recibió una educación esmeradísima que realizaba sus naturales prendas de hermosura. Un joven, por ella preferido, pidió su mano y recibió la mas rotunda negativa de los padres de la doncella, que para separarla de su pretendiente la enviaron lejos de Nueva York.

No tardó en saber que su amado había renunciado definitivamente á ella casándose con otra, y entonces, desesperada, y echando á sus padres la culpa de todo, huyó con un mozo de labor que en la casa habitaba, produciendo gran escándalo en la comarca y gran consternacion á sus padres.

En vano le suplicaron éstos que renunciara á su zafio y rústico marido, con el cual vivía en voluntaria miseria, en una choza situada en un monte despoblado. Dijo que no, y siguió siendo fiel á su compañero por años y años hasta que la vejez y la pobreza dieron con ambos en el asilo.

Una vez en éste intentaron de nuevo sus deudos, avergonzados al saber que subsistía de la caridad, traerla á Nueva-York y darle cuanto necesitara y le correspondía de la herencia de sus padres. Ella, no obstante, renunció á todo, impertérrita en su propósito de no separarse de su marido ni acordarse para nada de los que le dieron el ser.

GACETILLA GENERAL

Ha sido nombrado D. Francisco Martí Gou oficial 5.º de recaudacion de la Administracion Subalterna de Hacienda de Figueras, aspirante que era de 2.ª clase de la Seccion de Impuestos, de la Administracion de Impuestos y Propiedades de esta provincia.

Felicitemos á nuestro amigo, por tan justo nombramiento, como premio á su laboriosidad é inteligencia.

—Las conversaciones que mas en boga suelen oirse en los cafés entre los fumadores, son de si los cigarros son de peor ó mejor calidad, y la verdad es que son varios los que actualmente podrian probar su pérdida de salud en el mucho trabajo que deben emplear para que los cigarros vayan cumpliendo el fin para que fueron comprados.

Tenemos entendido pues, que en nuestra capital son varios los que se proponen acudir al periódico de las conveniencias, para que haga entender al Sr. Vilardell lo conveniente que sería que los fumadores de la inmortal y su provincia estuvieran mejor servidos en calidad ya que no en cantidad, única manera de que la tabacalera viriera alcanzando la parte que viene perdiendo.

El premio con que piensan obsequiar los señores fumadores al señor director del órgano de las conveniencias, es un frac cuyos botones sean distintos todos en color como enseña de los varios partidos á que puede haber pertenecido, cosa por lo sabido olvidada, pero que en estas tierras es bueno tener presente; si bien existe una contradiccion y esta es que el frac acaba de ser destronado por el *smoking-jacket*, especie de americana de paño negro redondeada por delante que difiere principalmente del frac por los faldones traseros.

No obstante, de moda ó no, el regalo podria ser admirablemente admitido; pues aunque fuera el *smoking-jacket*, que estuvo de moda ya el año pasado en Inglaterra, y no fué admi-

tido en Francia durante la última primavera, hoy, está universalmente adoptado, tanto en las ciudades como en las villas de aguas, baños de mar y en las quintas, y por lo tanto la reforma no es despreciable.

Los informes que tenemos de tal prenda de vestir son de que viene á constituir una verdadera reforma, pues se lleva indiferentemente con chaleco blanco ó negro y corbata del mismo color que el chaleco.

En fin un oportuno regalo reformero.

—Sabido es, que las alternativas atmosféricas influyen poderosamente en nuestro organismo y á ello contribuyó sin duda la escena que medió entre dos cónyuges en la que se prodigaron algunas *CARCIAS*; acabando afortunadamente como las nubes de verano, esto es, mucho ruido, algunas gotas.... y nada mas.

—Continúa el tiempo con tendencia á baja temperatura persistiendo las nubes en no despejar nuestros horizontes, amenazándonos de continuo con algun chaparrón; todo lo cual contribuye á que, apesar de hallarnos en Agosto, no hayamos todavía sentido los fuertes efectos del verano.

¿Si se habrán evolucionado las estaciones?

—Dá cuenta un periódico de Valencia de que mientras se estaba celebrando el Rosario de la Aurora en la iglesia de Beniferri se cometió el domingo un robo sacrilego.

Un sujeto, llamado Ramon Luis Conta, de cuarenta y dos años, soltero, hojalatero, natural de Gracia (Barcelona), aprovechando el momento en que los fieles estaban abstraídos en sus oraciones, se apoderó del copon que contenía las Sagradas Formas, la patena y cucharilla y dos corporales, en los que envolvió las alhajas.

El sacrilego huyó al través de los campos; pero dos labradores consiguieron detenerle, entregándolo á los guardias municipales, quienes á su vez lo han puesto á disposicion del juzgado. El hecho ha causado gran indignacion.

—La primera presentacion de la *Mujer pez* en el Circo Ancillotti, atrajo anoche á dicho centro de diversion una concurrencia tan numerosa como escojida.

En los ejercicios velocipedistas, alcanzando como todas las noches el señor Ugo mayores aplausos y saliendo por tanto, la concurrencia completamente complacida.

Y á propósito de velocipedistas, leemos, que el premio que S. M. la reina regente ofrecerá á la Sociedad de velocipedistas de San Sebastian, consiste en un bronce representando á un velocipedista en el momento de llegar á la meta.

Es una verdadera obra de arte; y en una de las caras de la base sobre que la figura descansa se ha colocado una plancha de plata en la que se halla escrita la dedicatoria y grabada una corona real.

—Uno de los decretos que en breve se propone someter á la firma de Su Majestad el Sr. Canalejas, es el relativo al personal administrativo de ferrocarriles, y con arreglo á él se cubrirán por concurso las vacantes que ocurran entre todos los que lo soliciten.

—Se han marchado con la música á otra parte, el organillo que lo producía y los que rodaban el manubrio, junto con sus caballitos de madera y demás armatostes que durante estos dias han venido siendo el pasatiempo de la jente menuda, instalado en la plaza de la Independencia de nuestra capital.

—El órgano de los dentistas, el que no se preocupa por nadie, pero

que en todo se mete; el que habla de ventanas cuyos permenores no se ha tomado la molestia de comprobar para no confesar que está cometiendo planchas tantas cuantas en asuntos pretende hacer el entendido, el que solo busca adquirir popularidad por medio de desvirtuar ó ensalzar segun sus conveniencias, ha publicado ayer un suelto que dice:

«Tenemos entendido que el Médico-cirujano italiano Malvetti, compañero del Profesor dentista Busacca, ha sido autorizado por nuestro Gobierno para ejercer su profesion, y segun se nos asegura, á no tardar sucederá lo propio al Dentista.»

Hé aqui cuatro líneas que se confiesa en su fondo lo que en otro tiempo intentó negar y defender; pero para él, todo es lo mismo; la cuestion es alcanzar un dia mas de existencia; lo importante para él es que con razon ó sin ella pueda despertar la curiosidad del público; presentándose como el único que puede habrírse paso á través de todos los obstáculos que pueda presentarle el sentido común; la cuestion fué en otro tiempo defender á los dentistas; buscó para ello formas distintas y apoyó á los intrusos con visible perjuicio de los que pagaban su costosa contribucion, y hoy para justificar y apoyar su conducta de ayer, participa á los dentistas de la provincia que, aquellos á quienes el órgano de las planchas defendió con su propaganda en el periódico, están próximos á obtener lo que les faltaba en aquellos tiempos; es decir procura lo que vulgarmente se llama hacer el *trágala*.

¡Guarde pues sus dientes para ofrecerlos á sus protegidos!

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes asi como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llover.

INSTRUCCION PUBLICA.

Por la Secretaria de la Junta de Instruccion pública de esta provincia fueron remitidos ayer al Rectorado los expedientes y propuestas de las últimas oposiciones, á los efectos de nombramientos definitivos.

Rehabilitacion.—A la Maestra pública de niñas de Sta. Coloma de Farnés doña Micaela Clará, que se hallaba sustituida, se le ha concedido la rehabilitacion que para volver al ejercicio de la enseñanza tenía pedida.

VARIEDADES

LOS CALUMNIADORES

No se cansen los calumniadores creyendo en la victoria.

El que es vil lo es de veras y nunca hará nada de provecho, al revés de lo que sucede con el hombre honrado, que nunca calumnia y es honrado siempre, en todas las circunstancias de la vida, favorezcale ó no la fortuna, simple soldado ó César en los campamentos, mendigo en las calles ó archi-millonario en los salones de la bolsa, que en ellos tambien hay quien triunfa honradamente.

El hombre honrado es el que triunfa siempre, siempre. Los calumnia-

dores no triunfan jamás. La riqueza, el honor y la gloria se van, instítivamente, constantemente, detrás del hombre honrado, por ley ineludible, siquiera á veces le sorprenda la muerte en el camino.

Ni la victoria del dinero miente. Enriqueced sin o por males artes al que no sea digno de las riquezas, y lo habreis metido en una ratera dentro de la cual se estrangula, haciéndolo por unos minutos miserable historion.

Solo dos cosas palpitan eternas, como ley del mundo. La primera que la verdad es el único patrimonio imperdible de los hombres, y la segunda, que la calumnia, sofisticacion de la verdad, nunca prevalece contra el honor, nunca arrolla la justicia de la vida.

Dios lo ha dispuesto así.

Rebelarse contra esa ley soberana es dar coces contra el aguijon. Por cada coz que arrea el calumniador se aumenta el capital del hombre calumniado, su fama, su bolsa, su dinero, aquello de que precisamente se le quiere privar por la calumnia.

Y es que en el fondo el mundo es menos malo de lo que parece y algo menos tonto de lo que á los calumniadores se les cuadra. Una mujer tan sabia como hermosa lo dijo en los dias álgidos de la revolucion francesa.

«Se me guillotinaría por bella, por que la belleza reina, y todo lo que reina es odiado, y como además soy literata, debiendo con ello al azar una nueva corona, si y esto me fortalece, que la calumnia me guillotinaría si pudiera dos veces, porque solo así podría arrancarme dos coronas: la de la hermosura y la del talento.»

Y Madame Recamier fué guillotinado pero su memoria vive.

Esa envidia de los bajos es la dicha de los altos, de los hombres de bien, de los que viven á cien metros de altura sobre el nivel de la calumnia, incansable en su afan de hociquear las corachas.

Ella, la necedad de la calumnia, hociqueando en el estercolero de la miseria humana nunca encuentra piedras preciosas, segun narra Esopo en sus fábulas, y por eso ha de contentarse siempre en desenterrar porquería, gritando á la humanidad «escarba bien en el suelo pródigo y encontrarás.»

Y el resultado de siempre es el mismo. Que los calumniadores escarbando, trabajando como negros, infestan el aire de miasmas, hasta volverse *tifoideos*, y á la larga perecen víctimas de la epidemia moral que han desatado, mientras allá el calumniado se rie y goza, porque, como vive en las alturas incorruptas, en las alturas de la fé, en las alturas del águila, ni los miasmas le llegan á él, ni menos los ecos de maldicion rabiosa de la turba beoda azuzada para ladrar á la luna, y sano, alegre y fuerte, adivina de lejos las tempestades, refresca con ellas su frente ardorosa, y de ordinario, como no le mate Dios, no le mata nadie, nadie, para desesperacion y enflaquecimiento de los cobardes, admiracion de los débiles de espíritu, dolor de los epilépticos, y honra en cambio de la humanidad.

Ninguna de nuestras eminencias de la política, de la literatura, del foro, de la Iglesia y de las armas, ninguna ha dejado de sufrir esos flechamientos vanos de la calumnia, que en nuestros tiempos se ceba de un modo especial, contra el honor tambien de las mujeres en todas las clases de la sociedad.

¡Desgraciada mujer! ella que no puede luchar, ni en los debates de la inteligencia ni menos con las armas

en la mano! Ha de tener mucha batura sepultada en el fondo del alma, el miserable que se goza en calumniarla.

¡Y son tantos, tantos, tantos los que en ello se gozan! ¡lo hacen con tanto refinamiento, con tanta dulzura!

Deben tenerse aprendida la máxima del académico francés Viennet cuando exclamaba con expresión cáustica pocos años antes de su muerte, ocurrida en 1866 «La calumnia es como el carbon; cuando no quema ensucia.»

Y los calumniadores si no logran quemar, si no logran matar, la verdad es que lo han ensuciado todo, tendido los ojos allí donde queráis.

Un notable extranjero, que vino hace poco á España con ocasión de la Exposición de Barcelona, decía con amargura en su diario que, no halló un solo español de los muchos que habló que emitiera un juicio templado de las cosas, ni de los hombres de nuestra patria plagada de calumnias atroces. Todo se tizna por la calumnia, la vida social, la vida política, y esto rebaja los caracteres y nos deshonra ante la culta Europa. Nos hace tontos de rabia.

Telégramas

Madrid 2, á las 5:30 tarde.—El señor Millán Astray ha sido preso é incomunicado en las prisiones militares de San Francisco.

La Iberia dice tener motivos fundados para creer que Fernando Blanco ha confesado su participación en el crimen de la calle de Fuencarral,

relatándolo de manera muy distinta que lo hizo Higinia Balaguer. Añade dicho periódico que resulta la culpabilidad de Vázquez Verela.

En el careo que Fernando Blanco tuvo con Higinia Balaguer, ésta se turbó y se agitó, vertiendo expresiones que refuerzan la declaración de aquél.

Madrid, 2, á las 9:45 m.—Han sido presos, quedando incomunicados, cinco vigilantes de la Cárcel Modelo y dos capataces.

A las cuatro y media de la madrugada han ingresado en las prisiones militares de San Francisco el señor Millán Astray, á cuyo efecto los señores Peña Castalago y Toda pidieron permiso para ello al capitán general señor Goyeneche.

La opinión pública ha recibido con aplauso estas medidas.

¡¡Varela parricida!!

Madrid, 2, á las 10 m.—El Liberal da cuenta de que el subalterno de la Cárcel Modelo, señor Ramos, ha declarado lo siguiente:

«Varela salió cuando quiso, con consentimiento del señor Millán Astray, disfrazado unas veces, saliendo del departamento de presos políticos otras, y por el rastrillo varias. El 1.º de Julio salió acompañado del vigilante señor Rico. Regresó Varela á las 4 de la madrugada del día 2, embriagado; le llevé al paseo celular para que se le despejara la cabeza, y allí nos dijo:

—¡He hecho una barbaridad! ¡He matado á mi madre!

CIRCO ANCILLOTTI

Extraordinaria función para hoy.

Esta Compañía dá funciones los martes, jueves, sabados, domingos y dias feriados.

| | |
|--|-------------|
| Entrada general. | 0'50 cénts. |
| Medias entradas. | 0'30 » |
| Asientos de preferencia con entrada. | 1'00 » |
| Reservados sillas con entrada. | 1'50 » |

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Santo Domingo de Guzman cf.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS

Medida, la Carga.
PUIGCERDA.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 17'00
—Cebada 17'00.—Patatas 07'00.—Carner, 57
carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'25.—
Triceno fresco 3'00.—Id. seco 2'00.—Salch
hon seco, 4'00.

ANUNCIOS

EMULSION

DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

SE VENDE el Café Español de esta ciudad.—Informarán Juan Viola, hojalatero, Calle de la Cort-Real, número 5 Gerona. 7-10

BAÑOS El propietario de las Aguas Minero-Termales de Caldas de Malavella don Benito Dillet (a) Adrogué, ofrece al público su Establecimiento de baños, en donde los señores concurrentes serán servidos con todo esmero y puntualidad.

El mismo propietario se encarga de mandar agua termal en barriles á todas las estaciones de la línea férrea de Barcelona á Francia.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8.
Capital social 5.000.000 de pesetas.

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes, re-
dencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al ven-
cimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y
de ósito devengando intereses.

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, renquera, fetidez del alien-
to é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del ta-
baco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo
fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsifica-
ciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. For-
miguera y comp., Barcelona, impreso en tinta roja.
Al por menor en las principales farmacias.

ZARZAPARRILLA GRANULVR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.
Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usadas
teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente
sin alteracion alguna y ser de mas facil manejo, con especialidad para llevarla
en los viajes.
Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las
efecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen
de un vicio y acritud en los humores.
Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar.

Precio 1'50 pesetas frasco.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abouados pueden obtener con ven-
tas los siguientes específicos.

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la Salud.—Cura
la debilidad general, la anemia, etc., 2 tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscri-
res de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los cata-
ros, bronquitis, etc.; 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Talisman de la Madre.—Cura la denticion y las indisposiciones de los niños. 2 pe-
setas, 1'50 á los suscritores.

Antitorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oido. 4 pesetas, 3 á los
suscritores.

Pildoras Charcot.—Cura las parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras febrifugas.—Curan las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc.
4 pesetas, 3 á los suscritores.

¡Luz! ¡Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: Medicacion laríngea.—Cura las enfermedades de la
garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pes-
tas, 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstru-
cion. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5
los suscritores.

Otras rebajas.—Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75
los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los sus-
critores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Contra-tiña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los sus-
criptores.

Pildoras Antineuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los
suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pesetas, á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermetorrea. 40 pe-
setas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores es; ecíficos de-
ben pedirlos acompañando el importe de sellos ó libranzas, al **Instituto Médico**

co-Celular Antiséptico. Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, número
23, Teléfono, 408.—Barcelona.

TIMBRES ELÉCTRICOS

construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos.—
calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Cien-
ensanche. Al por mayor grandes descuentos.